

# **LOS ESTUDIOS SOBRE LA MUJER EN LA ANTROPOLOGIA VASCA**

**M A R Í A T E R E S A D E L V A L L E**

Profesora Adjunta de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Donostia (Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea)

Dentro de la antropología vasca se nota la ausencia de estudios que se refieran específicamente a la participación de la mujer en la sociedad y cultura vasca, laguna que resulta cada vez más evidente en vista al gran interés que suscita el tema, y a la necesidad urgente de aportar datos, enfoques y formas de análisis. Con excepción del estudio que lleva a cabo CHARLOTTE CRAWFORD (1) sobre el rol de la madre vasca y el breve estudio sobre una familia de la localidad costera de Bermeo (1977), la investigación de la mujer vasca queda enmarcada dentro de estudios sobre temas más amplios. Sin embargo, en todos ellos, cuando se trata de la mujer vasca se recalca su importancia y, en algunos de ellos, se hace referencia a una posición de igualdad respecto al hombre. Se llega a afirmar (SASIAIN, 1979: 48-52) que, comparando a las mujeres vascas con las de otras sociedades agrícolas de Europa, se advierte que las primeras tienen una posición más prestigiosa en la comunidad.

JULIO CARO BAROJA en *Los pueblos del norte* (1977), habla de la existencia de una posible sociedad matrilineal basándose en textos clásicos de ESTRABON, JUSTINO, TROGO POMPEYO y otros. En los estudios sobre la vida rural vasca, tanto CARO BAROJA (1974, 1976); BARANDIARAN (1973); DOUGLASS (1975), realzan la importancia de la mujer dentro de la unidad socio-económica del caserío; su participación en los ritos de paso, especialmente en los de la muerte (BARANDIARAN, 1973; CARO BAROJA, 1974; DOUGLASS, 1969; ARRINDA, 1965). La importancia de los números femeninos en la mitología vasca la recoge ampliamente BARANDIARAN (1971; 1979) y, más tarde, el filósofo ANDRÉS ORTIZ DE OSÉS (1980), llega hasta afirmar, basándose principalmente en el análisis de los mitos, la existencia «de una estructura matriarcal vasca», que se encuentra en conflicto con influencias posteriores de tipo patriarcal racionalista e individualista (p. 122). Según esto se puede decir que desde una visión ge-

---

(1) En la actualidad prepara la tesis basándose en los datos recogidos a base de entrevistas a 219 mujeres vascas.

Recientemente se ha publicado un libro de Arantzazu AMÉZAGA DE IRUJO en el que se recogen entrevistas a mujeres vascas en el exilio y en Euskal Herria. El único valor del libro está en los datos que proporcionan algunas de las entrevistas, como son las realizadas a siete mujeres de Bermeo y a una de Leiza cuyos datos se utilizan en esta comunicación.

neral de la antropología vasca se constata que a la mujer se la ha visto principalmente a través de los mitos, en las prácticas de brujería (CARO BAROJA, 1969), en su rol de madre y principalmente dentro del marco de la cultura agrícola. Estos estudios, al mismo tiempo que esbozan la cantera de posibles aportaciones de la mujer a la sociedad y cultura vasca, también ponen de relieve lo siguiente: 1) la urgencia, ya dentro de una antropología crítica (2), de desmitificar muchos aspectos de la cultura vasca asociados con un pasado agrícola e identificados como elementos básicos de la cultura vasca; 2) la necesidad de estudiar desde la antropología otros aspectos diferenciadores de la mujer que abarquen los ámbitos de lo pesquero y de lo urbano; 3) la urgencia de recoger a través de la mujer los múltiples cambios y adaptaciones que tanto la sociedad como la cultura vasca van experimentando; 4) el apremio de cuestionar la constante asociación de la mujer con la esfera privada, e investigar sus posibles aportaciones a la esfera pública o las causas de su ausencia, y 5) el interés que puede tener la investigación del campo de los valores y su relación con el comportamiento de la mujer.

El hecho de que se haya estudiado principalmente a la mujer del caserío, responde al énfasis que dentro de los estudios de antropología vasca se ha dado a la cultura agrícola, con frecuencia sin enmarcarla dentro de estudios comparativos de sociedades campesinas, y en muchos casos, recalcando las características propias de la sociedad agrícola, como si éstas fueran específica y únicamente vascas. Se precisa estudiar críticamente y en un contexto comparativo el desarrollo y funcionamiento de la sociedad agrícola vasca, y a la mujer fuera de un contexto idealizado de su posición. Por ejemplo, frente a la colaboración igualitaria de la mujer en la división del trabajo que se lleva a cabo en el caserío, están también las limitaciones que la vida del caserío impone a la mujer y que pocas veces se ponen de relieve. Estas limitaciones pueden no ser aceptadas en la actualidad, cuando se esbozan nuevos valores en las generaciones jóvenes.

Esa dedicación primordial de la mujer al trabajo (no solamente el agrícola y ganadero sino también el doméstico), el aislamiento de muchos de los caseríos, con las limitaciones de contacto social a unas vecinas o a las bajadas y reuniones de los domingos; o mediante el matrimonio, la dedicación exclusiva a la familia que en muchos casos incluye a los padres ancianos del marido, lo ven ya muchas mujeres como elemento limitador y buscan otras salidas.

No es difícil de percibir, por tanto, que la joven euskaldun de hoy se niegue resueltamente a vivir en el caserío, a casarse con un casero. Para el hombre joven que quiere per-

---

(2) Sobre el tema traté en la ponencia «Visión actual de la antropología en Euskal Herria» presentada al II Congreso de Antropología. Madrid, Universidad Autónoma, abril 6-10, 1981.

manecer en el caserío es difícilísimo encontrar una compañera que se ajuste a tal modo de vida. Constituye un problema real muy fuerte, que está forzando a muchos jóvenes caseros a la soltería, y, necesariamente, a la falta de continuidad del caserío en el futuro (ETXEZARRETA, 1977: 168-69).

Se quiere decir con esto, que el que dentro del caserío la mujer haya tenido y siga teniendo una participación bastante igualitaria en el trabajo; que el que aporte directamente a la economía doméstica; que el que la mujer obtenga directamente dinero a través de la venta de los productos (huevos, hortalizas, fruta) y que ejerza cierto poder decisorio en lo referente a la socialización de los hijos, y en asuntos que el hombre llevará a la esfera pública, que esto no es suficiente para afirmar que la mujer vasca tiene una posición predominante en la sociedad rural, y menos, el utilizar estos datos para hacerlos extensivos a otros ámbitos y generalizar sobre la mujer vasca. La investigación no debe de limitarse a describir los elementos que realzan el papel de la mujer: división del trabajo, funciones rituales, derecho a heredar el caserío, sino que hay que ver este papel en relación a los derechos y obligaciones que ejerce el hombre. Ya a primera vista se constata, aun dentro del marco rural, que el mundo de la mujer está mucho más relacionado con la esfera privada, mientras que las decisiones que tienen una repercusión social más grande se llevan a cabo en la esfera pública que tradicionalmente ha sido la plaza y la taberna. Y que, aunque el fuero decreta que tanto los hombres como las mujeres tienen derecho a heredar, hace falta probar mediante datos tanto cuantitativos como cualitativos, si el ideal del fuero se vive en la realidad (3).

Y, finalmente, hay que ver si los valores que viven las nuevas generaciones, están de acuerdo con la valoración que se le ha dado a la mujer del caserío. Lo que, en un momento dado, unos lo pueden ver como revelador de una gran energía, de un coraje y de una gran capacidad de trabajo como lo que se cita a continuación, otros lo pueden ver como limitante y opresor. En una entrevista realizada a una mujer de Leiza sobre las cosas a las que se dedicaba en la actualidad, cuando ya tenía los hijos mayores, contestaba de esta manera:

Mucho hago. Hay que ordeñar las ovejas, hay que ayudarlas a parir, hay que llevarlas al monte. Hay que hacer el queso y la mamilla... Antes ordeñaba en cuclillas y me cansaba mucho la espalda, pero este año me he comprado un banquillo y es mucho mejor porque ya nada me duele. Ordeñar es difícil y hay que saber.. . También siembro en

---

(3) Espero aportar datos sobre el tema de la transmisión de la tierra a través de las mujeres, como resultado del trabajo que llevamos a cabo un equipo en la localidad de Arrankudiaga (Bizkaia). El estudio se centra en el sistema de la propiedad (uso y tenencia de la tierra) y en las relaciones sociales.

la huerta y hago la comida. Trabajo difícil nos viene ahora que hay que ir a los prados a cortar la hierba... Este año tendremos que comprar guadaña nueva (AMEZAGA, 1980: 453).

En Euskal Herria, aparte del mundo rural, existen otros ámbitos claramente diferenciados y que, desde el punto de vista de lo que pueden influir para una diferenciación en el comportamiento de la mujer, deben de incluirse necesariamente en la investigación, y son los ámbitos pesqueros y urbanos. Aunque dentro de la antropología vasca existe un gran vacío de datos sobre el mundo pesquero, sí que existe una creencia popular basada en la observación, en la literatura popular, de que las mujeres de los *arrantzales* tienen unas características propias tales, como coraje, participación en decisiones que en otros ámbitos se consideran propias de los hombres, manejo de la economía del grupo doméstico. Se dice que los *arrantzales* entregan el dinero que ganan a sus mujeres y que éstas son las que disponen de cómo se ha de emplear. Estas características se refuerzan en los casos en los que los hombres se dedican a la pesca de altura que conlleva ausencias prolongadas de muchos meses en la mar.

Entre las mujeres de los *arrantzales* las hay que participan directamente en la economía pesquera a través de su propio trabajo, bien en las fábricas de conserva y salazón de pescado, bien en la venta de éste en el mercado o por las calles o como *neskatillas*. Dejemos que ellas mismas nos describan este oficio de *neskatillas*.

Descargamos el pescado. Nos llaman por radio cuando el barco va a entrar a puerto, entonces, vamos, descargamos, limpiamos las cajas y también cosemos la red... La red se cose en el barco mismo si la avería no es muy grande, si no, la tendemos en el muelle y la zurcimos. En la temporada de la anchoa nuestro trabajo es muy fatigoso, pues no hay horario fijo, ni mañana ni tarde, ni día ni noche. Pero luego paramos tres meses y no recibimos paga. Eso es así en invierno (AMEZAGA, 1980: 414).

Si a la vista del trabajo que realizan se les pregunta si es duro, las que tienen los maridos empleados en la pesca de altura responden que el suyo es mucho más llevadero que el del hombre, ya que él tiene que estar la mayor parte del tiempo fuera de casa. Muchas de estas mujeres, además del trabajo fuera de casa, asumen las responsabilidades de todas las tareas domésticas incluyendo la educación de los hijos. Pero, para ellas, la mayor fatiga es la soledad y las condiciones duras en las que trabajan los *arrantzales*. Para las que están empleadas en las fábricas las condiciones aunque siguen siendo duras les parecen que han mejorado algo en los últimos años (Ibid., pp. 416-417).

Teniendo en cuenta las características generales de las mujeres de la costa como son las ausencias prolongadas de los maridos, su mismo trabajo, las responsabilidades de encargarse de la educación de los hijos, el hacer decisiones que en otros ámbitos corresponden a los hombres, su participación en la vida pública del muelle, en la subasta del pescado, en el mercado, se asume que el comportamiento y los valores de estas mujeres es lo suficientemente diferenciado como para distinguirlas de las mujeres del caserío y de las que dentro del ámbito urbano están insertas en el mundo laboral. Y que esta diferenciación hay que tenerla en cuenta. a la hora de hacer generalizaciones o elaborar hipótesis sobre el comportamiento, poder decisorio y valores de la mujer vasca.

Si se pasa del ámbito pesquero al urbano se puede advertir una primera diferenciación entre las mujeres que ejercen toda su actividad laboral dentro de la esfera privada, dedicando muchas horas al cuidado de la casa, de los hijos, a la elaboración de la comida sin que por ello perciban un salario y, en muchos casos, sin que ese trabajo tenga una valoración social. Un segundo grupo sería el de aquellas mujeres que a través del trabajo que realizan -bien sea dentro de su propia casa o fuera de ella-, reciben un salario. Es importante recalcar el elemento salarial porque en entrevistas realizadas a mujeres en base a un sondeo previo (4) se advertía, desde el punto de vista de las propias mujeres, una mayor autonomía y libertad respecto a su poder decisorio en aquellas con cierta independencia económica resultado de su trabajo. Con esto no se quiere reducir la autonomía de la mujer a lo económico, pero sí que esto es en la actualidad muy importante y que puede estar relacionado con una valoración social del trabajo asalariado de la mujer, que ella también la ha asumido como propia.

Es también importante el resaltar que esta incorporación de la mujer a la producción ya la había experimentado la mujer en el caserío, y junto con otros factores, había sido básico para el ejercicio de su poder decisorio y de su autonomía. En la ciudad hay que tener en cuenta que también se encuentran mujeres que provienen del caserío, y que toda su socialización se ha llevado a cabo en un marco en el que el modelo femenino tenía más autonomía y poder decisorio de lo que ordinariamente se atribuye, dentro de la sociedad vasca, a la mujer de la ciudad. Se asume que la experiencia de esta autonomía en el modelo puede tener una influencia en la mujer ya dentro de la ciudad, a la hora de exigir ciertas reivindicaciones, aunque por otro lado haya existido en muchas de estas mujeres de caserío un rechazo a lo que el caserío representaba. Esto último no supone una negación de lo primero y así se ha podido constatar al hablar con mujeres socializadas en el caserío. Que al tiempo

---

(4) Los resultados de las entrevistas fueron presentados por alumnas de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de Donostia (Universidad del País Vasco) como parte de un proyecto de clase, 1981.

que reconocían la vida sacrificada que llevaban y habían llevado sus madres, reconocían como positivo los casos en que sus madres, independientemente de los maridos, habían llevado a cabo negocios (por ejemplo, casos de contrabando) o ayudado a los hijos económicamente con el dinero que obtenían de la venta de productos agrícolas. Asimismo, valoraban el que se tuviera en cuenta la opinión de la mujer en asuntos de trascendencia para el caserío, aunque luego el hombre llevara a cabo los asuntos en la esfera pública.

Como se ha dicho al principio de esta comunicación, junto a la consideración de otros ámbitos además del rural, como son el pesquero y el urbano para una mejor comprensión de la realidad de la mujer vasca, se ve la necesidad de estudiar el comportamiento de la mujer y su relación con los valores y de utilizar una metodología que recoja la realidad subjetiva, permitiendo a su vez recoger la expresión de la mujer sin condicionamientos valorativos. Teniendo como base el caso vasco, se observa que no basta enumerar todos los aspectos de la vida en los que la mujer participa, o las veces que ésta aparece como protagonista en relatos mitológicos, sino que es preciso ver todo esto en un contexto mucho más amplio. Esto se refiere, por ejemplo, al ejercicio de los derechos y obligaciones de los dos sexos y también a la valoración social que estas obligaciones y derechos tienen en la sociedad vasca, siendo un buen punto de referencia lo que éstas representan de poder decisorio y en las esferas donde se ejerzan. Es así, donde esperamos analizar las causas y manifestaciones de la discrepancia que constatamos muchas mujeres entre la idealización del poder femenino en la sociedad y cultura vasca, y la vivencia diaria de movernos dentro de esquemas de poder masculino; la sujeción a roles establecidos tradicionalmente; el acceso limitado a la esfera pública y el desequilibrio de oportunidades laborales, por citar algunas manifestaciones de esta discrepancia.

El énfasis que desde un principio se ha dado a los valores implica una investigación dirigida a descubrir los valores que predominan en la sociedad sobre la mujer, el grado de interiorización de éstos por las propias mujeres, la existencia o no de valores propios de la mujer que ella misma define y la posible diferenciación entre sus valores y los que la sociedad considera propios de la mujer. Asimismo hay que tener en cuenta el grado de conflictividad que puede existir entre los valores de la mujer y los de la sociedad, en los casos en los que haya una diferenciación notable, las formas de resolución del conflicto o las formas en las que la mujer viva los suyos. Esto es importante porque si se recalca solamente el que la mujer tenga acceso a un puesto de trabajo, podemos encontrarnos con que ya dentro del mundo laboral la mujer no tiene interés en una mayor participación y desarrollo de lo que hace. Se constata que mientras que en la sociedad vasca se valora que el hombre prosiga sus propios intereses en el trabajo, se perfeccione, se promocióne,

no sucede lo mismo en relación a la mujer. Si ésta lo hace, se acepta, pero si no lo hace, ni se la culpa, ni se echa en falta. Esto se ve que tiene repercusiones importantes a la hora de una mayor aportación de la mujer a todos los niveles, que abarca el proceso creativo, la dedicación específica a una profesión, la especialización, la investigación. Si lo que se valora es que la mujer, si trabaja, lo haga para aportar algo más a la economía doméstica, para una mayor independencia, para que pueda salir fuera de casa y ampliar sus relaciones, para que esté entretenida, se ve que la mujer fácilmente asume esas valoraciones y va respondiendo afirmativamente a ellas. Pero si la mujer percibe su trabajo no solamente como fuente de ingresos, sino como una forma de participación social y creativa, entonces podemos decir que se está dando un cambio de valores, que a su vez puede desembocar en una dedicación con una dimensión social y personal más relevante.

Teniendo en cuenta todas estas lagunas y necesidades que se han ido apuntando en relación a la investigación sobre la mujer vasca, estamos realizando un estudio comparativo (5) sobre el comportamiento y valores de la mujer vasca teniendo en cuenta los tres ámbitos a que me he ido refiriendo a lo largo de esta comunicación: el pesquero, el rural y el urbano. En este estudio se insiste en una visión EMIC y se utiliza la entrevista como técnica principal de la recogida de datos. La hipótesis del estudio es la siguiente:

Se propone una diferencia en el poder decisorio que la mujer ejerce en la esfera privada y pública y en el grado de interiorización de los valores predominantes en la sociedad y cultura vasca. Esto se correlaciona con los diferentes ámbitos: pesquero, rural y urbano existentes en Euskal Herria. Geográficamente la amplitud del estudio queda limitado a Gipuzkoa y dentro de ésta a unas zonas siguiendo la diferenciación anterior:

Pesquero: Getaria, Pasaia, Hondarribia.

Rural: Goierri, Urola.

Urbano: Donostia, Eibar, Irun, Renteria.

Las zonas se han seleccionado por ser representativas de cada ámbito, abarcando las posibles variaciones dentro de cada uno.

Este estudio centrado en la mujer vasca, establece el término de mujer vasca en referencia, a aquélla que con una amplitud de tres generaciones reside actualmente en Euskal Herria. Las edades de las mujeres en el estudio se comprenden entre los 18 y los 75 años.

---

(5) El proyecto para el estudio sobre el «Comportamiento y valores de la mujer vasca...» se ha ido elaborando dentro del «Seminario permanente sobre la mujer» de la Facultad antes citada. Una de las principales colaboradoras ha sido Begoña ARETXAGA. El estudio ha obtenido la Beca José Miguel de Barandiarán de Eusko Ikaskuntza, y se está realizando desde octubre por un equipo dirigido por la autora de esta comunicación, Joxe Martín APALATEGI y Charlotte CRAWFORD. El estudio estará concluido en octubre de 1983.

Asimismo, se entiende por esfera privada, aquella que comprende fundamentalmente las actividades y relaciones dentro del grupo doméstico, y por pública, aquellas que la trascienden. Aparte de los datos de interés general que se recojan con el fin de situar los datos más específicos dentro de su contexto geográfico, económico y sociocultural, el trabajo se centra en lo siguiente:

1. División del trabajo.
2. Toma de decisiones (tipo y transcendencia).
3. Sistema de valores (vistos desde la sociedad y desde la propia mujer principalmente).
4. Definición de su rol dominante y de los otros que asume la mujer.

La metodología del estudio abarca desde la participación observante hasta entrevistas a mujeres seleccionadas según un muestreo estadístico, entrevistas a informantes y una recogida de la literatura popular (oral y escrita) más representativa de cada zona. Para el muestreo estadístico se tendrán en cuenta las siguientes variables: edad (18-75); estado civil; nivel socioeconómico y ocupación. En el ámbito urbano se tendrá además en cuenta a mujeres que se hayan socializado en el caserío por la influencia que esto haya podido tener en su comportamiento y valores, como se ha dicho anteriormente. En la literatura se recogerán dichos, refranes, mitos, leyendas y cuentos tanto en Euskara como en Castellano. Las entrevistas se realizarán teniendo en cuenta la lengua (Euskara, Castellano) de las entrevistadas, así como las diferentes realidades de éstas. Se constata que es distinto el entrevistar a una mujer de caserío y a una mujer de ciudad. Se combinarán inicialmente las entrevistas abiertas que permitan una expresión más amplia y variada, con las entrevistas con un enfoque específico.

Desde el punto de vista del interés del estudio para la antropología vasca se recalca lo siguiente: 1) aportar datos etnográficos basados en un trabajo de campo amplio y científico en lo que concierne al comportamiento de la mujer y a su sistema de valores; 2) recoger las posibles diferenciaciones que existan en el comportamiento y valores teniendo en cuenta tres ámbitos claramente diferenciados en Euskal Herria; 3) a través de los datos que nos aportan las mujeres de tres generaciones, constatar las incidencias que los cambios han tenido en su comportamiento y valores; 4) detectar las posibles causas y manifestaciones de conflictividad como resultado de la imposición de roles y valores; 5) a partir de la realización del estudio en Guipúzcoa, establecer las bases para futuras comparaciones con áreas asimismo diferenciadas en el resto de Euskal Herria.

La aportación del estudio para la antropología en general es la siguiente: 1) teniendo en cuenta, que en los estudios recientes sobre la mujer que se han llevado a cabo con nuevas orientaciones teóricas y meto-

dológicas (REITER ed. 1975 y ROSALDO y LAMPHERE ed. 1974) no existe ninguna referencia al caso vasco, se pretende, a partir de este estudio, una aportación etnográfica que a su vez sirva para comparaciones con otras culturas; 2) siguiendo la línea reinterpretativa de estudios de la mujer se empleará principalmente la visión EMIC que ayude a ver la realidad subjetiva de la mujer; 3) siguiendo a ROSALDO (1974) se utilizará críticamente las esferas de lo que ella denomina doméstico y en este estudio se llama privado y de lo público, recalcando su interrelación. Asimismo se utiliza esa demarcación críticamente para ver si la excesiva delimitación puede llevar a un enfoque parcial de la participación sociocultural de la mujer, y a una valoración desigual de esta.

## BIBLIOGRAFIA

- AMÉZAGA DE IRUJO, A. 1980. *La mujer vasca «Euzkadi y su historia»*. Bilbao, Editorial GEU Argitaldaria.
- ARRINDA ALBISU, A. 1965. *Religión prehistórica de los vascos*. San Sebastián, Editorial Auñamendi.
- BARANDIARÁN, J. M. DE. 1979. *Mitología vasca*. San Sebastián, Editorial Txertoa.  
1971. *Obras completas*, vol. 1. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.  
1973. *Obras completas*. vol. III. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.
- CARO BAROJA, J. 1969. *Las brujas y su mundo*. Madrid, Alianza editorial (1.<sup>a</sup> ed. 1966).  
1973. *Los pueblos del norte*. San Sebastián, Editorial Txertoa.  
1974, *Estudios Vascos IV. De la vida rural vasca*. San Sebastián, Editorial Txertoa.  
1976. *Estudios Vascos VII. Baile, familia, trabajo*. San Sebastián, Editorial Txertoa.
- CRAWFORD, Ch. 1977. *The position of women in a Basque fishing community*. Reeditado de *Anglo-American Contributions to Basque Studies: Essays in Honor of Jon Bilbao*. Editado por W. A. Douglass y otros en Desert Research Institute Publications on the Social Sciences No. 13.  
*La mujer vasca: un estudio de la relación entre estructura familiar y personalidad*. Trabajo para presentar como tesis.
- DOUGLASS, W. A. 1969. *Death in Murelaga*. Seattle University of Washington Press.  
1975. *Echalar and Murelaga. Opportunity and Rural Exodus in Two Spanish Basque Villages*. London C. Kurst and Co.
- ETXEZARRETA, M. 1977. *El caserío vasco !?!*. Bilbao, Fundación C. de Iturriaga y M.<sup>a</sup> de Dañobeitia.
- ORTIZ-OSÉS, A. y F. K. MAYR. 1980. *El matriarcalismo vasco. Reinterpretación de la cultura vasca*. Bilbao, publicaciones de la Universidad de Deusto, serie «Euskal Herria» 2. Sobre el tema ver ORTIZ-OSÉS, BORNEMAN, MAYR. *Símbolos, mitos y arquetipos* (Baskische Hermeneutik). Editorial La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1980.  
1975. *Toward an Anthropology of Women*. New York y London, Monthly Review Press.
- ROSALDO, M. Z. y LAMPHERE, L. 1974. *Women, Culture and Society*. Stanford, Stanford University Press.
- ROSALDO, M. Z. 1974. *A theoretical overview*. En Rosaldo y Lamphere (ed.).
- SASIAIN, M. 1979. *An examination of the position of women in Basque society*. Trabajo sin publicar.